Libertad y Orden
República De Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Administrativo Del Circuito Judicial De Sincelejo

SECRETARÍA

EXPEDIENTE NÚMERO: 70001 33 31 001 **2015 00006 00**
DEMANDANTE: EDGAR ENRIQUE STAVE BUELVAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE GALERAS, EMPAGAL S.A E.S.P SUCRE
ACCIÓN: **POPULAR**

16 DE FEBRERO DE 2015

En cumplimiento a lo ordenado en auto que antecede, y de conformidad con el artículo 110 DEL C.G.P Y 233 DEL CPACA se FIJA AVISO DE TRASLADO, inicia el término de tres (03) días de traslado de la **MEDIDA CAUTELAR**. Termino este que vencerá el día **DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS SEIS (6:00) p.m.**

Se fija aviso: 16 de Febrero de 2015
Se inicia el término: 17 de Febrero de 2015
Finaliza el término: 19 de Febrero de 2015

Se encuentra el expediente en la Secretaría del Juzgado a disposición de las partes por el término señalado.

ZAMIR MOISES CONTRERAS ROMERO
SECRETARIO